

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50
Extranjero, un año . . . 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Castelar, 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.—Número 8.424

DIARIO DE LA MAÑANA

Jueves 10 de Noviembre de 1910

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

Academia Técnica
Preparación completa para carreras especiales
Cárga de personal facultativo perteneciente á los respectivos cuerpos
Horas de estudios en la Academia
Rábida, 9, bajo, derecha.—HUELVA

Anastasio Barrero de las Heras
CEREALES Y BANCA
HUELVA
Café tostado diariamente

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS
y Efectos Navales
F. de Azqueta
Almirante D. Pinzón, 22 y 24
Teléfono, 200
HUELVA
DEPOSITO DE CORREAS

MOTORES DE GAS POBRE
Los más baratos, los de menor consumo, los mejores
Máquinas de Vapor y Calderas
Motores Eléctricos y Dinamos
Maquinaria para todas las industrias
Instalaciones para riegos
Maquinaria y Herramientas para minas
Accesorios, Tuberías de Hierro, Goma y Lona
Herramientas para Talleres y Fábricas
GODINEZ, MORENO y C.ª-Ingenieros, Carrera San Jerónimo, 44 Madrid
Albuera, 2.-Sevilla

A. B. C.
Vinos finos de mesa
Valdepeñas especial
SIN RIVAL EN PLAZA
Blancos añejos del Condado
Se sirve á domicilio en garrafas y botellas
Para pedidos utilizar teléfono número 99
Despacho y bodega en el local fábrica de tinos
Alameda Sumdhein
ENRIQUE CASTILLO
"Fonda Nueva"
José Luis Romero Mendoza
ARACENA
Exmerado trato • Excelente servicio •
• Habitaciones amplias • Comida abundante

José M.ª Méndez y Camacho
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
HORAS DE CONSULTAS:
De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6
Vázquez, López 21 HUELVA
NOTA.—Este consultorio permanecerá cerrado por haber marchado al extranjero para ampliar sus estudios, el Dr. Méndez y Camacho, y anunciará oportunamente su reanudación.
FARMACIA
Laboratorio Químico de Análisis
DEL
Dr. Cordero Bel
Rascón, 13 Huelva
Francisco Rodríguez Hidalgo
PINOR ENSEÑORADO Y DECORADOR
Sevilla, 12 Huelva

CRÓNICA

Es una debilidad, lo reconozco, tomar la pluma para hacer unas cuartillas sobre Aracena, después de lo ya escrito por nuestro buen amigo don Francisco; pero atendiendo á su fina amabilidad, no retrocedo en unir á sus datos mis noticias.

Tan pronto tuve la satisfacción de estrechar la mano del señor Muñoz, renació entre ambos una amistad cordial.

Yo poco ó nada valgo—le dije—más no obstante estoy á su disposición. Porque pude ver en el semblante de tan ilustrado huésped, que sus deseos no eran otros, que las prosperidades en bien de los que duermen en un olvido involuntario, acaso por falta de guía.

Las poblaciones necesitan de corazonas viriles y sin miras particulares para que olviden el tiempo de antaño, para que allí donde el caciquismo impera, se sepulte la reacción de vida y quede paso libre al progreso.

Aracena busca hoy con ansia su unión fácil y rápida, para acrecentar su producción, y estas líneas de comunicación, bien pudieran estar establecidas, si los pudientes é interesados directamente en ellas hubieran trabajado con el interés que el asunto reclama.

Aracena, la hermosa Ciudad de la que tantas cosas ha referido el señor Muñoz, está anémica en su vida mercantil, carece de defensores que miren por el bien de sus habitantes, y estos vive como vivieron sus antepasados.

De seguir así, triste porvenir el de la hermosa Ciudad de Aracena.

Alegria.

Aracena, Noviembre 1910.

Caracter jurídico de los Concordatos

(De colaboración)

Materia delicadísima pero de excepcional importancia en los actuales momentos históricos, es la que sirve de epígrafe al presente artículo, por que afecta su contenido á las relaciones jurídicas de las dos Potestades, la Iglesia y el Estado.

Por tales motivos su estudio exige detenido examen y consideración para armonizar todos los intereses de ambos poderes espiritual y temporal. La Historia, que es la vida de la memoria, nos recuerda las grandes controversias y conflictos que hubo en otros tiempos entre el sacerdocio y el imperio, y hoy mismo agitan los ánimos en nuestra patria las disputas religiosas.

Los Concordatos tienen más ó menos relación con muchas ciencias que forman parte de la Enciclopedia jurídica y con otras morales y sociales. El legislador moderno que sufre el influjo de este estado de la sociedad, debe estar muy versado en el Derecho Canónico, Derecho público eclesiástico, Disciplina general de la Iglesia y la particular de España; la Historia de la Filosofía; la Filosofía del Derecho; el Derecho Internacional público; el Derecho interior del país en el que ha de regir el Concordato, por que su existencia validez y condiciones dependen de las leyes constitucionales y finalmente debe conocerse hasta la Teología Moral y la Dogmática.

Dicho esto exponeré brevemente el verdadero concepto de los Concordatos.

Entendemos por Concordato el Tratado solemne ó convenio que se celebra entre la Santa Sede y el Gobierno de un Estado, ora se halle éste representado por Monarquías absolutas, ora por Cámaras legislativas ó por Senados ó Asambleas democrático-soberanas, sobre colación de beneficios y otros puntos de Disciplina eclesiástica.

De la anterior definición se deduce que no son objeto de los Concordatos las cuestiones dogmáticas, por que no incumbe á ningún Gobierno el definir dogmas, ni sobre éstos puede la Iglesia pactar con ningún soberano por que se destruiría á sí misma. Los Concordatos se refieren solo á colación de beneficios y otros puntos de mera Disciplina eclesiástica, es decir, á asuntos ó negocios

eclesiásticos cuyo arreglo sea de interés para ambas Potestades.

Los sacerdotes como tales no viven sino de la palabra de Dios, pero como ciudadanos tienen que participar de todas las instituciones del Estado; y si se les ataca en esta parte temporal, si se les hace humillante y precaria su existencia, si se ataca á la religión de que son ministros, se hiere el sentimiento de todos los fieles que tienen necesidad y deber de respetarlos.

Las creencias es cosa de opinión y no de coacciones, y de aquí el deber de respetarlas en toda sociedad culta.

Dos sistemas se conocen en las naciones civilizadas para la organización de los cultos ó el de los Concordatos ó el del otro régimen de libertad ó separación completa de la Iglesia ó el Estado; en otros términos libertad é independencia de la Iglesia para el cumplimiento de su elevada misión moral y religiosa, puesto que la ciencia jurídica por excelencia que se estudia en el Doctorado coincide con el nombre de Filosofía del Derecho reconoce la existencia de un derecho interno en la Iglesia como en las demás sociedades; y libertad é independencia del Estado cuyo fin consiste en prestar las condiciones de Derecho.

En teoría no es difícil señalar los límites y atribuciones de ambos poderes, el espiritual y el temporal; pero en la práctica surgen desavenencias y de aquí se ha apelado para su arreglo al régimen de los Concordatos, pues Caballero Gollmayo y muchos insignes canonistas están conformes en que por medio de los Concordatos se apaciguaron muchas y frecuentes disputas. El Concordato, como Tratado solemne, produce el efecto jurídico de la inviolabilidad, ó sea la obligación de los Estados de cumplir fielmente cuanto en ellos se convino. Como pacto bilateral obliga igualmente á las dos Potestades entre las cuales se ha constituido y por lo tanto ninguna de las partes por sí sola puede anularlo, modificarlo ni aún interpretarlo. Principios igualmente aplicables á las transacciones menos solemnes conocidas con el nombre de Concordias, que son, según expresión de Larousse, «unión de cosas el du voluntés».

Retroactividad.—Es de grande importancia y necesidad el que se consigne en los Concordatos sobre la retroactividad de los mismos, puntos que tienen ó no efecto retroactivo, según lo que en ellos se declare, y si nada se ha convenido surgen verdaderas dificultades.

Tres cosas, según los tratadistas comprenden generalmente los Concordatos; primera, arreglar los asuntos eclesiásticos, objeto de la controversia; segunda, transigir en cuanto á lo pasado por recíprocas concesiones, y tercera, fijar las bases á las que han de sujetarse en lo porvenir las dos potestades.

La Historia de los Concordatos principia con la decadencia del poder temporal de los papas y el desarrollo y crecimiento de las monarquías.

Los más notables históricamente son los siguientes:

La célebre Concordia de Worms, ajustada entre el pontífice Calixto II y el emperador Enrique V que puso fin á la querrela de las investiduras.

El Concordato de Viena en 1448 que reemplazaba á la pragmática sanción de Maguncia y conservaba el principio de elección de los beneficios, pero dejando una gran parte á la disposición de la Santa Sede; el de 1516 en Francia, entre el pontífice León X y Francisco I, el cual reemplazaba la pragmática sanción de Bourges, y daba al rey el nombramiento de sus dignidades y beneficios con derecho de confirmación por el papa, quien solo conservaba las anatas; la Concordia Farnesetti de 1640 en España entre el rey D. Felipe IV y el Nuncio de S. S. D. César Farnesetti, aprobando las ordenanzas de la Nunciatura decretadas en 8 de Octubre de 1646.

Los 22 primeros capítulos de esta Concordia se incluyen en la novísima recopilación, libro 2.º, título 4.º, ley 2.ª; el de 1737, entre Felipe V y el papa Clemente XII; el de 1753 también con España, entre S. M. Católica Fernando VI

y el romano pontífice Benedicto XIV en que reserva á su privativa libre colación, á sus sucesores y á la Sede apostólica 52 beneficios para premiar á los eclesiásticos españoles, que por probidad é integridad de costumbre ó por insigne literatura ó por servicios hechos á la Santa Sede, se hiciesen beneméritos; el de 1770 con Cerdeña; el de 1791 con el reino de Nápoles; el de 15 de Julio de 1801 entre el papa Pío VII y el primer cónsul de la República.

El concertado en 1803 con una República italiana; el de Fontaineblau en 25 de Enero de 1813, y el de 11 de Junio de 1817, ajustados también con Francia; el de Baviera celebrado en 1817; el de 16 de Febrero de 1818 formalizado con Nápoles; el de Wartemberg, Baden, Hesse, Narsenau, Francfort, todos casi iguales al anteriormente referido de 1516; el de Hannover en 1824; en Holanda se ajustó uno en 1827; el celebrado con España en 16 de Marzo de 1851, compuesto de 46 artículos que se mandó guardar y hacer guardar en todas sus partes en 17 de Octubre del mismo año, siendo plenipotenciarios de parte de S. S. Pío IX, Mr. Juan Bunsell, arzobispo de Tesalónica, y de la reina doña Isabel II, D. Manuel Bertrán de Lis, ministro de Estado. Este Concordato, que es el vigente, arregló la cuestión difícil de los bienes del Clero, declarados propiedades nacionales desde 1820.

Posteriormente se publicó un convenio adicional á dicho Concordato, ratificado en Roma el 25 de Noviembre de 1858 y publicado como ley en España el 4 de Abril de 1860, sobre conmutación de los bienes eclesiásticos de cualquier clase que fueran, por inscripciones intransferibles de la Deuda consolidada del 3 por 100 y representar por inscripciones de la misma especie el resto de la dotación del culto y del Clero, conservando á la Iglesia el derecho de adquirir consignado en el referido Concordato de 1851, y en 24 de Junio de 1867 hubo otro convenio con la Santa Sede, para el arreglo definitivo de las Capellanías y otras fundaciones pías.

En la actualidad se proyecta la reforma del Concordato de 1851, y no solo los católicos, sino todos los amantes del orden social, debemos hacer votos al cielo para que se pongan de acuerdo ambas potestades, de cuya armonía depende la paz, el progreso y la felicidad de los pueblos.

Vicente Rodríguez Fuyo

Huelva, 8 Noviembre 1910

LOS INSCRIPTOS DE MARINA

TROZO DE AVAMONTE

Relación nominal de los individuos que cumplen 20 años de edad en 1911 y deben figurar en el alistamiento de Marina del expresado año:

Enrique González Aguilera, Fidel Nova Concepción, Rafael Montes Oliva, Mariano Márquez Frigolet, José Barroso Díaz, Joaquín Correa Fernández, Victoriano José Fabregas Martín, Cristóbal Ors Cuevas, Venancio García Núñez, Francisco Bernardino Expósito Martín, Juan Reyes Romero, José Martín Castillo, Manuel Rodríguez Barroso, Alberto Machado Salvador, Antonio González Alfonso, Cándido Franco Gómez, Florian Antonio Reyes Romero, José Antonio Cardoso Rodríguez, Antonio García Cáceres, Manuel Carros Rodríguez, Florian Aliño Morales, Victoriano Rodríguez Morales, Antonio Aguilera González, Miguel Flores Salgado, José Pérez Segura y Donato Romero Rodríguez.

Los reyes á Andalucía

Según informes autorizados los reyes irán el próximo año á Sevilla, donde pasaran una temporada, permaneciendo en la alegre capital andaluza hasta que se celebren las fiestas de Semana Santa.

Después marchará á Granada, creyéndose que se hallarán en esta ciudad á últimos de Abril ó á primeros de Mayo.

Papeles Plisés

PAPLERIA INGLESA

Asociación de Mineros Exportadores

DE LA PROVINCIA DE HUELVA

COMISION PERMANENTE

La Asociación de Mineros exportadores de esta Provincia, en su deseo de mantener buenas relaciones con los obreros, ha acordado prescindir de los contratistas actuales y entenderse directamente con los trabajadores en todo aquello que se relacione con el trabajo en los depósitos de minerales, para lo cual ha nombrado una comisión permanente encargada de organizar dichos trabajos.

La Comisión permanente ha decidido la creación de una oficina Central, que está situada provisionalmente en la Caseta de la fila A, de

los depósitos nuevos, donde está el personal de Jefe y Capataces encargados de dirigir los trabajos.

La Comisión invita a todos los trabajadores que hasta ahora venían ocupados en los depósitos de las Compañías: Piritas, San Pedro, San Platón, San Miguel, Sta. Justa, Cueva de la Mora, C.^a de Minerales é Hispalense, á que vuelvan al trabajo en las condiciones anteriores, en la seguridad de que tratando de este modo directamente con las Compañías, verán aplicadas las tarifas con toda equidad y justicia.

TARIFA DE PRECIOS

	Vagones de 12.500 Kilos			Vgs. de 10.000 Ks.		Vgs. de 15.000 Ks.	
	Grueso Pesetas	Polvo Pesetas	Polvo Pesetas	Grueso Pesetas	Polvo Pesetas	Grueso Pesetas	Polvo Pesetas
Carga	3,00	2,15	2,60	"	"	"	"
Descarga	"	"	"	1,50	1,25	2,25	1,90
Id. con planchas y es-	"	"	"	0,50	0,50	0,75	0,75
portones, AUMENTO:	"	"	"	"	"	"	"
Trasbordo	"	"	"	2,00	2,00	3,00	3,00

Trabajo á la hora: Ptas. 0,50 por hora.

Los trabajos de noche se pagan con el 75 por 100 de aumento.

Estos trabajos se entienden por trabajos en condiciones normales.

Para los trabajos que por su distancia y elevación requieran un precio mayor, se convendrá en cada caso entre ambas partes.

Huelva 8 de Noviembre de 1910.

El Presidente de la Comisión,

GUILLERMO DUCLOS.

La resolución anterior adoptada por la Asociación de mineros en orden al actual conflicto, viene á demostrar las ventajas de este organismo, cuya necesidad se estaba sintiendo há largo tiempo.

Prenden los representantes mineros con ella demostrar á los obreros que desean reorganizar y normalizar el trabajo, de suerte que si el esfuerzo colectivo beneficia á las empresas, también ellos obtengan las ventajas de una labor ordenada y segura.

Ahora ocurría que el obrero trabajaba varios días en la semana y que el dinero de sus jornales, que no era fijo, se le iba de las manos en los tiempos de abundancia con la esplendidez propia de nuestro carácter, y en los de escasez no llegaba á corresponder á las necesidades del hogar, creando un desbarajuste en la casa y haciendo víctima del préstamo al trabajador.

Tiene la Asociación de mineros á que exista un número fijo de obreros y que gocen éstos de un trabajo constante, con lo que desaparecerán los males que antes apuntamos, sucediendo al desorden de antes la seguridad en el hogar de que habrá pan y la con-

fianza en un trabajo que no faltará mientras el interesado cumpla.

Esto por ahora, que de esta unificación de los obreros vendrán después otras mejoras para la clase—como ha sucedido en el Puerto—con la creación de cooperativas, sociedades de socorro mutuo, etc.

La Asociación de mineros, atendiendo á los deseos de los obreros suprime á los contratistas, que según público lamento de ellos, era la causa determinante de todas las huelgas. Los obreros, pues, van á depender directamente de los representantes de las empresas, y esto puede traducirse en una mayor atención para sus necesidades y en que desaparezcan muchos prejuicios de la masa trabajadora, y como cada uno por su lado tiende al mismo fin, que es la riqueza regional, llegar á una concordia que evite para lo sucesivo los males de los paros, que lleva la miseria á los hogares obreros.

Nos felicitamos de la decisión de la Asociación de mineros, esperando que sus buenos deseos llevarán prontamente á la solución de la huelga.

De Aracena

Han llegado á ésta. D. Victorino Natera y don Manuel Ordóñez, de Sevilla.

—También se encuentra en ésta don Moisés Bernal, inspector del Banco Hipotecario.

—Llegó ayer y tiene su consulta abierta el doctor Muñoz, muy conocido en toda la región.

—Considérase poco afortunada la campaña que sigue el Sr. Palacios (abogado), sobre el ferrocarril del Castillo de las Guardas, á esta ó Jabugo, como si fuera á la Junta, pues para el caso es igual.

—Es objeto de censura que se cobre el derecho de inspección sobre los cerdos que se sacrifican, mientras que en los pueblos inmediatos no existe tal tributo.

—Después de pasar una larga temporada en su finca, ha regresado á ésta para marchar á Sevilla la familia de nuestro amigo D. Javier Sánchez Dalp.

—Restablecido marchó ayer á Cortegana nuestro amigo Sr. Sánchez M. de Oliva, acompañado de su distinguida señora.

El Corresponsal

Aracena 8 de Noviembre 1910.

DE NIEBLA

Debido á las lluvias no creíamos tener una feria tan hermosa y tan animada. El primer día estuvo todo algo desagradable á causa del tiempo, pero los restantes han sido inmejorables, siendo inmensa la afluencia de feriantes.

Tampoco hemos tenido este año el circo, que no deja de ser uno de los mejores atractivos del pueblo, pues aunque se presentó un individuo en representación de la compañía, ya estaba el sitio ofrecido á otros feriantes. Y aquí el refrán de... quien viene tarde...

No obstante, hemos gozado de las «dulces notas» del órgano que anualmente toca en una exposición de fiestas, y al mismo tiempo hemos tenido el gusto de pasar á ver á sus animalitos, cuya vida guarde Dios muchos años para nuestro recreo en las ferias venideras.

El bello sexo de la localidad lucía sus mejores galas, así como el de los pueblos limítrofes que aquí se encontraba.

La feria, en suma, ha resultado mucho mejor de lo que se esperaba.

El Corresponsal

Niella 7 de Noviembre de 1910.

¿Quién viene de Gobernador?

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la noticia de la salida del señor Sánchez Anido ascendido á gobernador de Granada, por cuyo nombramiento le felicitamos. Y ahora coincidiendo con la pública curiosidad, preguntamos: ¿Quién viene de gobernador á Huelva?

La «Gaceta» publica los nombramientos de altos cargos de Gobernación y los de gobernadores, excepto el del señor Tenorio para el Gobierno civil de Huelva.

Se dijo en un principio, que el gobernador de Granada venía á Huelva, pero ahora en la forma de publicar el decreto *admitiendo* la dimisión á don Joaquín Tenorio y publicando todos los nombramientos menos el de Huelva, indican que han surgido algunas dificultades y que el gobierno no ha hecho el nombramiento, esto es que no hay gobernador de Huelva.

MATADERO DE HUELVA

Matanza del día 9 de Noviembre

Vacas, 6.—Kilos, 1086'00.
Precio del entrador por kilos, 1,65 á 1,75 pesetas.

Precio del merca lo por kilos, 2'20 id.

Ovejas, 28.—Kilos, 238'50.

Precio del entrador por arroba en vivo, 4'75 á 5'25 pesetas.

Precio del mercado por kilos, 1'80 id.

PERNEO

Existencia de ayer 37

Entrados hoy 10

Total 47

Han salido para el consumo 10

Quedan para mañana 37

Los 10 cerdos sacrificados han

pesado kilos. 768'00

Precio del entrador: Ptas. 1'35 kilos

Precio del mercado:

Lomo 3'50

Megro 3'00

Tocino 2'00

Manteca 2'00

Notas de la Alcaldía

El inspector de la guardia municipal, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, está recogiendo muestras de aguardiente de todas las fábricas que se dedican á esa industria en Huelva, para proceder á su correspondiente análisis, por suponerse pueda contener sacarina el que se elabora de infima calidad.

Asimismo en los depachos de vinos, llamados «zampuzos», se está también recogiendo muestras de vino, para su debido análisis.

Las obras del paseo de la Cinta

Bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia del teniente de Alcalde, don Rafael Vázquez del Cid, se celebró ayer tarde, á las tres, la subasta de las obras de un trozo del paseo de la Cinta.

El tipo á que salían las obras á subasta era el de 12.907 pesetas.

Se presentaron los licitadores siguientes:

Don Servando Fernando que ofrecía 10.800 pesetas.

Don José Vizcaya Muñoz, 10.499.

Don Juan G. Muñoz, 10.900.

Don José García y G., 10.702.

Don Diego Toscano, 10.971,13.

Don Manuel Oliveira, 10.601.

Don Antonio Gutiérrez, 9.492.

Don Juan G. Quintero, 12.249,9.

Don Ramón Márquez, 10.890.

Don Francisco Rodríguez, 11.973.

Don Juan M. Cordero, 11.000.

Don José Hernández, 10.970,40.

La subasta fué adjudicada provisionalmente á don Antonio Gutiérrez Montiel, que fué el licitador que se ofrece á realizar más baratas las obras.

Registro civil

Días 6, 7, 8 y 9

Nacimientos

María Dolores Díaz, Martín, Amparo Fernandez Garrido, José Morano Vizcaino, Josefa Barroso Cid, Tomás García Montero, María Seniza Díaz López, Manuel Nieto Barriónuevo, Luisa Barrera Fernández, Manuel Ortiz Pérez, Juana Alvarez y Alvarez, Josefa María Moreno Garrido, Eduardo Muñoz Megiba.

Defunciones

Antonia Muñoz Garrido, de 5 meses; Rafael Carrión Hernández, de 58 años; Domingo Rodríguez Camacho, de 1,4 años; Antonia Gutiérrez Gómez, de 7 años; Josefa Barrera Osés, de 66 años; Manuel Molín Caro, de 3 años; Josefa Barroso Cid, de 4 días; Rafael de la Corte Bravo, de 78 años; José Boa Labadía, de 7 meses.

Matrimonios

José Manuel Díaz Rodríguez, con Rosario Labadía Baez.

POR TELEGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

VALORES PUBLICOS

Madrid 9
4 por 100 int. p. 84'15
cls París 7'05
cls Londres 27'07

FABRA

Consejo de ministros

Madrid 9

Los ministros, después de asistir á los funerales por el eterno descanso del duque de Veragua, se reunieron en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Examinaron principalmente la marcha de los debates en ambas Cámaras, fijándose en aquellos puntos que puedan ofrecer más amplia discusión.

El Consejo fué brevísimo.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 9

Comienza la sesión á la hora de costumbre siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Roméu pide que se traiga á la Cámara las negociaciones con Marruecos.

SENADO

En la Alta Cámara se discute el presupuesto del ministerio de Estado.

Un senador censura el modo de funcionar el Congreso superior de emigración, y entrando á estudiar la raíz de este problema cree que tiene un carácter internacional.

Aboga porque se mejore el cuerpo consular y elogia los propósitos del ministro de construir edificios para nuestra representación en las principales capitales del mundo.

Le contesta el Sr. Barzanallana.

El conde de Casa Valencia consume el segundo turno en contra. Pide que se aumente el sueldo á nuestros ministros en el extranjero, á fin de que puedan representar dignamente á la nación. Le contesta el Sr. Palomo, estimando muy atinada la petición.

Consumo el tercer turno en contra el Sr. Rodríguez San Pedro, oponiéndose á que se aumente el sueldo á nuestros representantes en el exterior.

El ministro de Estado reconoce que el problema de la emigración reviste un carácter internacional, y después justifica los aumentos que se introducen en el presupuesto.

Este es aprobado en totalidad y comienza la discusión por artículos.

La comisión admite varias enmiendas, entre ellas una del conde del Moral de Calatrava al artículo 9.^o

El Sr. Rodríguez San Pedro protesta de esa admisión, pues estima que por las apreciaciones de un senador el gobierno ha accedido á aumentar 50 pesetas al sueldo de un capellán sin conocimiento del Congreso. Pide votación nominal, y como no hay número suficiente de senadores el presidente suspende el debate y levanta la sesión, siendo las 7 y cuarto de la tarde.

Los periodistas y Romanones

Madrid 10

El Presidente del Congreso ha prohibido que dejen los periodistas los gabanes en el guardarropa de los diputados, en la planta baja del edificio y también la franquicia que disfrutaban para circular por el edificio.

Estas disposiciones han originado protestas.

Una comisión de periodistas visitó al conde de Romanones, haciéndole presente su protesta.

Después, para exteriorizar esta, los reporters se retiraron de la tribuna de la prensa.

Canalejas y los presupuestos

Madrid 10

El Sr. Canalejas pasó la tarde reunido con la comisión de presupuestos del Senado, para estudiar las modificaciones que se introduzcan en los mismos.

Personaje marroquí

Madrid 10

Anúnciase la inmediata llegada á Madrid de un personaje marroquí procedente de Tánger.

Una conferencia

Madrid 10

El general Aldave ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra acerca de la situación de nuestras tropas en Melilla.

Ecos parlamentarios

Madrid 10

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del Caudado ha emitido informe favorable.

—La comisión de presupuesto ha dictaminado el de Hacienda.

Los conservadores presentan voto particular.

Una concesión

Madrid 10.

Se ha concedido á los oficiales y mozos de la milicia de Ceuta que puedan servir en activo en las tropas que guarnecen las plazas africanas, hasta el Peñón.

Hijo devuelto

Madrid 10

Le ha sido devuelto su hijo á la madre que ayer presentó una denuncia ante el juzgado, porque no la querían entregar á su hijo que estaba en la Inclusa.

La «Gaceta»

Madrid 10

La «Gaceta» publicará hoy una disposición concediendo exámenes extraordinarios en Diciembre á los estudiantes que les falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

En Palacio

Madrid 10

Ayer cumplimentó al rey el general Aldave.

Los consumos

Madrid 10

El alcalde de Madrid ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda, sobre los consumos.

Firma de Guerra

Madrid 10

El rey ha firmado un decreto concediendo el ingreso en la reserva retribuida de Artillería á los ingenieros con empleo de segundos tenientes y á los alumnos que no hayan terminado el plan reglamentario de estudios de los respectivos cuerpos.

También firmó el rey otros decretos de Guerra, de menos interés.

El movimiento obrero

Barcelona 9

Los contratistas de obras y los patronos carreteros estudian el medio de apoyarse mutuamente.

—En Sabadell han entrado al trabajo 440 obreros más que ayer.

—Los patronos se reúnen hoy para estudiar la fundación de una caja de pensiones para la vejez.

Los principes de Baviera

Valladolid 9

Han marchado en automóvil á Zaragoza la infanta Paz, su esposo y su hija.

Ofrecerán un presente á la Virgen del Filar.

Temblor de tierra

Tortosa 9

Los aparatos del Observatorio del Ebro han registrado un temblor de tierra que en los primeros momentos se mostró marcadísimo, siguiendo después en ligeras y lentas ondas.

Accidente minero

Trinidad 9

A consecuencia de una explosión registrada en una mina, quedaron sepultados 60 obreros.

Han sido extraídos hasta ahora varios cadáveres.

La República portuguesa

Lisboa 9

Han sido jubilados los almirantes Figueroa, Ferreira y Amaral por razones de salud.

El gobierno tomará la misma medida con otros oficiales del Ejército y la Armada adictos á la monarquía.

Han sido ascendidos varios oficiales que se distinguieron durante la revolución, entre los cuales figura el alférez Machado dos Santos, que ha sido ascendido á capitán de navío.

Han marchado á España é Inglaterra los cruceros *Numancia* y *Venus*, que vinieron á Lisboa á raíz de la revolución.

El crucero más rápido del mundo.

Berlín 7

El crucero acorazado «Von-der-Tann» que es actualmente el más rápido del mundo, verifica sus pruebas en la bahía de Dantzig.

En el próximo mes de Enero emprenderá un viaje á América.

Un aeroplano en alta mar

Nueva York 8

El aviador Mac Curdy, ha anunciado su propósito de lanzarse con su biplano desde el puente del transatlántico «Kaiserin Augusta-Victoria», cuando este se encuentra á 80 kilómetros de la costa.

Un monje asesino

Petersburgo 8

Hace un mes se descubrió en un estanque cerca de Crenoto chowa (gobierno de Piotrków) el cadáver de un joven encerrado en un baul.

LA MUNDIAL

Sociedad Anóni-
ma de Seguros.Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto.
(250.000 pías., desembolsado.)Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.Jovellanos, 5,
Madrid
Apartado 397
Teléfono 2.815Seguros Mútuos de Vida
Cooperativas Mútuas de Supervivencia
Previsión y Ahorros Seguros de Quintas
Inspector delegado en
Andalucía y Canarias: Don Juan Vázquez Hierro,
Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA
Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Bodega de La Victoria)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas
para adaptarlo a las exigencias de la enseñanza moderna,
con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables
124, Aprobados 189 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

CENTRO VITICOLA DEL CONDADO

GRANDES CULTIVOS

VIDES AMERICANAS

Federico Patanchon

INGENIERO-AGRONOMO

Proveedor del Instituto Nacional Vitícola de Lisboa

LA PALMA.—(Huelva)

INJERTOS * BARBADOS * ESTACAS

30 hectáreas de Viveros y Plantaciones. Magníficas existencias para la próxima temporada.
Único establecimiento de esta región de Andalucía autorizado por el Estado
para dedicarse a la venta de Vides americanas. Aplicación del Real Decreto
del 31 de Diciembre de 1909

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y CATALOGOS

ARTICULOS Y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD
en Cartuchos cargados

ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.—EIBAR

Enrique Gómez Hierro.—Sagasta, 23, Huelva

Banco de Cartagena

SUCURSAL DE HUELVA

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Caja de Ahorros al 3 % de interés anual

Saldo anterior	Pías. 13.728.613,73
Deposiciones durante la semana	422.970,67
SUMA	14.151.584,40
Reintegros	375.603,06
SALDO	13.775.981,34

Sucursales en la región de
Levante de Andalucía y Norte de Africa
A las cuentas corrientes a la vista abona el
1 por 100 de interés anual.
Cartagena 29 de Octubre 1910

MERCADO DE LONDRES

Londres, 8 de Noviembre de 1910

Cobre Standard	L. 57-13-9
» a tres meses	58-13-9
Estafío G. M.	166-7-6
» a tres meses	166-10-0
» Inglés, lingotes	167-0-0
» barritas.	168-0-0
Plomo Español	13-3-9
Hierro Escocés	55-6
Middlebrook	49-9
Hemtitas	44-6
Acciones Rio-Tinto	71-0-0
» Tharsis	5-15-0
Exterior Español	91 1/2
Plata, onza	25 7/8
Cambio a 3 meses.	
Cobre B. S.	L. 91-15-0
Antimonio.	81-0-0
Sulfato.	19-12-6

Thomas Morrison & Co. Ltd.

POSTALES Vista de Huelva

Papelería Inglesa.

Las investigaciones policíacas re-

sultaron estériles.
Hace pocos días un cochero estan-
do en una taberna se dejó caer que
antes del descubrimiento del cadáver
llevó una caja a las proximidades del
estanque por encargo del monje Ma-
coco, de la orden de San Pablo, guar-
dian de una milagrosa imagen de la
virgen que se venera en aquella co-
marca.El P. Macoco, desapareció al ente-
rarse de que habían revelado su secre-
to, y ya en esta pista la policía descu-
rió que la víctima era un sobrino del
monje, a quien dió la muerte por ce-
los, pues dicho joven estaba casado
con otra sobrina del cura ortodoxo.
Este crimen ha producido gran im-
presión en Rusia.

Drama real en un teatro

Palermo 7

Estando representándose «La Du-
quesa de Amalfi» después de una
breve y acalorada discusión un músi-
co de la orquesta disparó varios tiros
sobre dos compañeros.El pánico que se produjo en el te-
atro fué inmenso, huyendo el personal
que estaba en la escena y los espec-
tadores.Los dos heridos fallecieron a los
pocos momentos.Desempeñará el Gobierno civil inte-
rinamente, el ilustrado secretario del
mismo don Antonio Lopez Quintanilla.

-Vacantes-

El Juzgado municipal del Almendro
anuncia las vacantes de secretario pro-
pietario y suplente.Gran surtido en PARAGUAS
Bazar-Mascarós

-Subastas.-

La Alcaldía de Cartaya anuncia la su-
basta del arbitrio sobre pesas y medidas
para 1911.-La de Bollullos del Condado anun-
cia la 2.ª subasta de varios arbitrios mu-
nicipales.

-Oposiciones de Hacienda-

El señor Subsecretario del Ministerio
de Hacienda, ha dispuesto que las prác-
ticas del segundo ejercicio de las oposi-
ciones a oficiales cuartos de dicho ramo,
se efectúen los días 17, 18 y 19 del ac-
tual mes, a las tres de la tarde, actu-
ando cada uno de éstos días 34 opositores
de los 102 aprobados en el primer ejer-
cicio, a fin de cubrir las 30 plazas anun-
ciadas de esta categoría.El aliento infecto rechaza al más ena-
morado. Perfumándolo seduce el má-
s indiferente. Personas feas de duro ro-
stro se hacen simpáticas por una den-
tura limpia correcta, el «Licor del Po-
lor del Polo» destruye el mal olor de la
boca, aromatizando el aliento.

-Ayuntamiento de Huelva-

Hoy, a las tres de la tarde, se efectua-
rá en el salón de actos del Ayuntamien-
to la subasta de las obras del acerado
de la Alameda Sundheim.Y mañana, a la misma hora, la su-
basta de construcción de la nueva Casa
de Socorro.

-Junta de 1.ª enseñanza-

Por falta de asistencia de vocales no
pudo reunirse ayer por la tarde, a las
cinco, la Junta local de primera ense-
ñanza.La «Ome Liguista» de Dr. Valdés
García de Montevideo, ha sido premia-
da con «Medalla de oro» en la Exposi-
ción anexa al Primer Congreso Español
Internacional de la Tuberculosis; nueva
valiosísima recompensa que confirma el
insuperable mérito de tan excelente pre-
parado.

-Artículos ingleses legítimos-

Acaban de recibirse impermeables,
Gabanes, Chalecos, Pyjamas, Gorras,
Guantes, Oorbates, Paraguas, Bastones,
Pañuelos, Tirantes, Chanclos de goma y
Géneros de punto. Extenso surtido en
artículos de viaje. OAMISERIA IN-
GLESA.—Machuca y Martín, Concep-
ción, 14.

-Teatro Cómico.-

Ayer celebró su beneficio el gran
actor Sr. Tallaví, con la aplaudida obra
«Tierra baja».El protagonista escuchó entusiastas
aplausos.Compartieron con él los honores del
proscenio la primera actriz Sra. Plana y
la Srta. Asquerino, y los Sres. Lagos,
Rasell y Ronderos.—Esta noche beneficio de la S.ª. Pla-
na con «Felipe Derblay».La maravilla del presente siglo es el
Gramófono que reproduce la voz huma-
na, la música y todos los sonidos con
absoluta precisión. Pedid a Ureña, Barqui-
llo 14 y Prim 1, Madrid, los últimos ca-
tálogos gratis de Gramófonos y discos,
y conoceréis lo que, si sois personas de
gusto, os ha de interesar.

-No hay carbunco.-

La guardia civil de La Puebla, cum-
pliendo órdenes del gobernador, ha he-
cho indagaciones para averiguar si han
muerto animales atacados de carbunco
en aquella localidad, resultando que no
se tienen noticias de la existencia de di-
cha enfermedad entre el ganado.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

La comisión del Senado que entien-
de en el proyecto de ley del servicio
militar obligatorio ha dado dictamen,
el cual contiene las modificaciones si-
guientes:La situación de primera reserva du-
rará cinco años. En el caso de guerra,
cuando se movilice el Ejército con ca-
rácter preventivo, el gobierno podrá
disponer que no se incorporen a sus
Cuerpos «los obreros de las minas de
carbón, empleados de ferrocarriles y
telegrafistas, así como los individuos
de cualquier organismo del Estado,
Empresa o industria convenida o no
con aquél, cuando se considere que los
servicios de dicho personal fuera de
filas son de reconocida utilidad para
la buena marcha de las operaciones
de guerra en el concepto de que, du-rante el tiempo que les corresponda
prestar servicio en sus Cuerpos, que-
darán sujetos a la jurisdicción militar,
contándoseles dicho tiempo como ser-
vido en las unidades activas del Ejér-
cito».El fallo de la autoridad municipal
sobre las excepciones alegadas será
apelable ante las comisiones mixtas,
sin ulterior recurso.También se estiman en el dictamen
las penalidades que determinan las
bases del proyecto con objeto de ha-
cerlas más efectivas.No se concede excepción ninguna
a los que estudien la carrera eclesiás-
tica o a los profesores de las Ordenes
religiosas.Quedan exceptuados del servicio
los sostenes de familia y los obreros
inscritos en el censo de las minas de
Almadén que acrediten 50 jornales en
trabajos subterráneos o de fundición
dentro del año.La cartilla militar que entregarán
las cajas a cada mozo tendrán para to-
dos una significación análoga a la cé-
dula personal, sin que por eso quede
exento del pago de dicha cédula.Los que al alistarse estudien la ca-
rrera eclesiástica o sean profesos de
alguna Orden y se acojan a los bene-
ficios de las prórrogas de incorpora-
ción dentro del turno de preferencia
que se establece y reciban órdenes sa-
gradadas, prestarán en el Ejército el ser-
vicio de su ministerio.Los que perteneciendo a la Congre-
gación de misioneros del Sagrado Co-
razón de María, residan o sean desti-
nados a las posesiones españolas del
Golfo de Guinea, prestarán precisa-
mente en ellas el servicio de su minis-
terio.Se aumenta a 1.000 pesetas la co-
ta de 500 que se fijaba en el proyecto
para eximirse de los servicios mecá-
nicos del cuartel, y los que abonen 2.000
pesetas y conozcan la instrucción per-
manecerán en filas sólo 5 meses.Esta cuota se satisfará en tres pla-
zos, el primero de 1.000 pesetas.Los individuos que habiendo pre-
stado servicios en filas se hallen en si-
tuación de reserva territorial o hayan
sido licenciados, hasta la edad de 40
años podrán obtener los destinos civi-
les que se anuncien con arreglo a las
disposiciones vigentes.

1911

Almanaque Bailly-Baillière, Agen-
das de Bufete, Bolsillo, Culinaria y de
la lavandera, Memorandum de la cuen-
ta, diario o libro de memoria, Carat
agenda perpetua de bolsi lo.

PAPELERIA INGLESA

OFERTAS Y DEMANDAS

Motor

Se vende un motor en buen estado de fan-
cionamiento.
Papelería Inglesa informarán.

MODAS INGLESAS

Se confeccionan equipos para novias, cana-
stillas para recién nacidos, especialidad en bor-
dados y labores. Cánovas, 57, bajo.CASA particular con asistencia o sin ellas
con luz eléctrica, Palacio 11 principal.

En la Fábrica de Fideos

se encuentran en venta por el 60 % de su va-
lor.
1 cochecito para paseo, cabida para 7 niños.
1 baranda para escritorio pintada y torneada.
1 tostador de café, movido a mano, con cabida
de 25 kilos
1 aparador de comedor.

Tós convulsiva

Su curación con la GRINDELINA, del Doc-
tor Fontan. Frasco 2 Ptas.—Farmacia y Dro-
guería de D. Casimiro Caballero.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Despachados el día 7

Vapor español San Florencio, cap. Diaz, en
lastre, de Cádiz a Vda. de Barba.
Vapor inglés Broompark cap. Pitt, en las-
tre, de Lisboa a Tharsis.

Despachados

Balandro español Carmen, con general, para
Ayamonte.

Entrados el día 8

Ninguno.

Despachados

Falucho español San Diego, con general, para
Isla Cristina.

Vapor español Bachi, en lastre, para Sevilla.

Vapor inglés Antigua, con mineral, para Pi-
ladelphia.Vapor alemán Rudolf, con mineral, para Ste-
tín.

Figuras para Nacimientos

Grande y variado surtido.

Rogelio Buedia Abreu

Concepción, 15.—HUELVA

Asociación de Caridad

El importe de lo repartido el día 9,
ascendió a pesetas 52 20, siendo distri-
buidas de ellas: a los acogidos 256,
los transeúntes 00.

Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la
tosferina cuando tenía 5 me-
ses, además era raquítico,
sus huesos eran blandos y
crecía con las piernas torci-
das. El Doctor prescribió la
Emulsión Scott y este podo-
roso tónico, mudó por com-
pleto su constitución ende-
ble. Hoy día mi hijo es fu-
erte y goza de salud inme-
jorable.Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA,
Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.No es extraño que hayan tantos Srs. mé-
dicos recomendando con frecuencia la
Emulsión Scott (la emulsión que cura)
ya que son tan repetidos los casos en
que se obtienen estos resultados. Tampoco
es extraño que prevengan a los pacientes,
no acepten emulsiones parecidas sola-
mente en apariencia a la de Scott, pero
que en realidad no pueden citar haber
curado ningún caso de raquitismo. Estas
emulsiones son peligrosas por el tiempo
precioso que emplean.Emulsión
SCOTTQuien pida Emulsión Scott, resuélvase
no aceptar otra emulsión. Se pue-
den citar casos de cualquier país del mundo
civilizado en que la Emulsión Scott ha
curado la tosferina y raquitismo.Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos
Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio
de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sección Local y Provincial

-Detenidos.-

La guardia civil de Almonte ha dete-
nido a los vecinos de Bollullos Rafael
Iglesias Camacho y Juan Camacho Igle-
sias, por haberse apoderado de 5 ó 6
centenares de pifias de una finca propie-
dad de doña Teresa Cepeda.

-Audiencia-

El juicio señalado para ayer, por el
delito de falsedad, se ha suspendido por
ausencia del procesado, que se halla en
el Brasil.

-El consulado del Uruguay-

En el ministerio de Estado se ha re-
cibido una comunicación del gobierno
del Uruguay anunciando que queda su-
primido el consulado de dicha repúbli-
ca en Huelva.

TEJAS PLANAS

GONZALEZ HERMANOS, Palacio 12

-El Gobierno civil.-

Esta tarde en el expreso marchará de
Huelva el que hasta ahora fué goberna-
dor civil de esta provincia don Juan
Sánchez Anido, acompañado de su dis-
tinguida esposa.

Sociedad de Navegación á Vapor ITALIA

Vapor extraordinario, paquete "ANCONA"

Crucero Auxiliar de la Marina de Guerra Italiana

Gibraltar, 28 de Octubre 1910

Habiendo quedado cubierto el cupo de este paquete en Génova, queda suprimida la escala en este puerto, anunciada para el 12 de Noviembre.

Las próximas salidas para SANTOS y BUENOS AIRES serán:

19 de Noviembre, el Paquete "RAVENNA"

23 de " el " "RIO AMAZONAS"

Precio: 175 Pesetas

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR

The British Electric Plant Co. Ltd. de Alcoa (ESCOCIA)

Constructores de toda clase de motores y dinamos de corriente alterna y continua. — Motores especiales para minas. — Máquinas de extracción eléctrica. — Ventiladores eléctricos de ataque directo. — Grupos electrogenos de ataque directo movidos por turbina ó máquinas de vapor. — Transformadores reostatos y accesorios.

Bombas centrífugas patente auto-aquilladas, de alta y baja presión. — Grupos de ataque directo compuestos de motor y bomba sobre la misma placa de fundación. — Simples para gastos desde 350 á 15,000 litros por minuto y altura 45 metros. — Compuestos de 2 á 6 compartimientos capaces de elevar hasta 10,000 litros por minuto á 600 metros de altura.

Para estudios y presupuestos, dirigirse á D. F. de AZQUETA, HUELVA (Agente para Andalucía y Extremadura) ó á los SRES. GORTAZAR Y GAYARROLA, Ingenieros de Minas, BILBAO, Representantes para España.

Andrew Barclay, Sons & Co. Ltd. Kilmarnock (ESCOCIA)

Constructores de Locomotoras y Locomotoras Gruesas. — Especialidad en locomotoras para minas. — Tornos de vapor, máquinas de extracción y desagüe. — Máquinas Corlis de triple expansión y compount. — Bombas Compresoras de aire. — Bombas de todas clases. — Tipo especial de Bomba de gran velocidad Oddie-Bar ilay. — Calderas de todos tipos. — Ventiladores. — Metal antrifricción Lion Babbitt. — Accesorios para calderas de vapor. — Material para reparación de locomotoras. — Bombas y máquinas de extracción eléctrica. — Out-Off-Gara aparato patentado para regular la admisión en las máquinas de vapor.

Representantes para España: Gortazar y Gallarola, Ingenieros de Minas.

Representante para Andalucía y Extremadura F. de Azqueta, Huelva.

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pústulas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 Ptas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día. Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguerías de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5

Distribuidor exclusivo para Andalucía: Droguerías de D. José Martín Galán, La rana, 4. SEVILLA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 9	8:36 m. 7:52 n.	1:45 m. 2:27 n.

SECCION MARITIMA

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

FARO

saldrá directamente para HAMBURGO sobre el 30 de Octubre

El vapor alemán

CASABLANCA

saldrá directamente para BREMEN sobre el 10 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odier, 55 y 57.

El vapor alemán

MAZAGAN

saldrá directamente para RISA, á principios de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odier, 55 y 57.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

Jativa

saldrá de este puerto el 11 de Noviembre para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, GENEVA y LIONNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha en el Almirante Hernández Pinzon, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

Esta compañía no admite en la actualidad carga para los puertos de Italia por haber suprimido aquellas escalas por razones de sanidad.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

AMBERES ROTTERDAM HUELVA
HUELVA ROTTERDAM AMBERES

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 10 de Noviembre, para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUSS.

Odier 55 y 57

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

Torre del Oro

saldrá de este puerto el jueves 10 de Noviembre para los de Oádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

IBERIA

saldrá el domingo 13 Noviembre para dichos puertos.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Paul

saldrá de este puerto el 6 del actual, admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse á su Consignatario Hugo Rowlett, Odier, 15.—HUELVA

Servicio de vapores directos HUELVA-LONDRES

El vapor inglés

REIDAR

saldrá de Huelva sobre el 10 de Noviembre directamente para LONDRES admitiendo carga.

Se recomienda este servicio de vapores muy especialmente á los señores exportadores de castañas y frutas en general, por su rapidez, pues los barcos van directos sin hacer escala en ningún puerto intermediario.

Para más informe dirigirse al consignatario L. Clauss, Odier, 55 y 57.—Huelva.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

[Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)]

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.

SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aseros, Palas, Limas, etc.

Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Gobra

COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Gobra, Latón, etc.

JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.

DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre

Geo. GRADDOCK & Co.—Cables de acero

JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.

LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rampa de Uribarte, 1, Bilbao

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositario

General: Casimiro Caballero-Sagasta, 5.-Huelva

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos-Sagasta, 1

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositario en HUELVA: Droguería de D. Casimiro Caballero.

En Sevilla: Droguerías de D. José Martín Galán, don José Martín y Marín y D. Manuel Calí.